

**Superficie incorporada a programas de restauración, conservación y uso sustentable del suelo
(hectareas)**

Proyecto	Año	Superficie incorporada
Restauración compensatoria por cambio de uso del suelo	1996	1,321.70
	1997	3,803.89
	1998	801.86
	1999	1,683.01
	2000	2,356.04
	2001	3,507.33
	2002	1,772.33
	2003	5,457.00
	2004	1,543.22
	2005	21,283.20
	2006	29,207.60
	2007	38,146.50
	2008	47,639.64
	2009	29,980.87
	2010	28,208.85
	2011	43,772.59
	2012	53,198.61
	2013	39,524.54
	2014	31,772.69
2015	51,801.54	
2016	51,950.39	
2017	79,625.49	
2018	64,626.75	
2019	43,171.42	
Programa Nacional de Suelos Forestales	2001	109,254.97
	2002	11,045.31
	2004	35,836.20
	2005	39,938.00
	2006	53,873.25
	2007	122,736.86
	2008	81,333.18
	2009	55,265.68
	2010	93,842.23
	2011	49,063.85
	2012	40,149.27
	2013	120,721.16
2014	131,332.22	
2015	101,556.00	
2016	109,283.23	
2017	65,267.22	
2018	49,113.07	

NOTAS

Variable	Notas
Superficie incorporada a programas de restauración, conservación y uso sustentable del suelo	Restauración compensatoria por cambio de uso del suelo. Se trata de la superficie a compensar, por la remoción total o parcial de la vegetación de los terrenos forestales para destinarlos a actividades no forestales. Los datos del Programa Nacional Forestal pertenecen a una línea de gestión destinada a la conservación y restauración de suelos, tiene la finalidad de apoyar la ejecución de acciones y proyectos para la recuperación de la cobertura forestal, así como la conservación y restauración de suelos ubicados en cuencas con terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de degradación ligera, moderada y severa; lo anterior permite recuperar la capacidad de provisión de los servicios ambientales o prevenir la pérdida de suelos o de servicios ambientales. El concepto de apoyo se ha mantenido en categorías con diferentes denominaciones en las distintas ediciones del Programa Nacional Forestal. La fuente informa que El Programa Nacional de Suelos ya no existe como tal y que se fusionó con el Programa Nacional de Reforestación para formar el Programa Nacional de Restauración Forestal y Reconversión Productiva, por lo que la información que se ha venido presentando asociada a dicho Programa ya no podrá actualizarse en los mismos términos y se mantiene como acervo histórico de las acciones promovidas por el mismo. (revisión: Julio, 2020).

FUENTES

Comisión Nacional Forestal, Gerencia de Restauración Forestal, Abril, 2019.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, Julio, 2020.